ATENCION PSICOLOGICA

Personas que pueden buscar ayuda son las que sufren de:

Violencia Domestica en sus diferentes tipos:

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia Patrimonial
- Violencia Sexual
- Violencia Económica

Violencia física:

Toda acción u omisión que produce daño o menoscabado a la integridad corporal, no tipificada como delito en el Código Penal.

Violencia psicológica: Toda acción u omisión cuyo propósito sea degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer, por medio de la intimidación ,manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento, encierro o cualquier otra conducta.

Violencia Patrimonial: todo acto u omisión que implica perdida,transformacion,negacion,sustraccion,destruccion,retencion de objetos, documentos personales, bienes muebles y/e inmuebles, valores derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer o del grupo familiar.

Violencia Sexual: Toda conducta que entrañe amenaza o intimidación que afecte la integridad o la autodeterminación sexual de la mujer, tal como relaciones sexuales no deseadas, la negociación o anticoncepción y protección, entre otras, siempre que dichas acciones no se encuentren tipificadas como delitos.

Violencia Económica: todo acto u omisión que implica negación ,retención de los derechos económicos de la mujer y que afecten sus ingresos o el cumplimiento de obligaciones alimentarias.



Oficina Municipal de la Mujer
Teléfono:2257-6911.

Bo. Guamilito 7 ave entre 9 y 10 calle San Pedro Sula Cortes.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ATENCION PSICOLOGICA



OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

ATENCION PSICOLOGICA



Brindar procesos de atención Psicológica enfocado en apoyar de forma integral a la mujer, que ha sido sobreviviente de violencia domestica.

DENTRO DE LOS PROCESOS DE ATENCION PSICOLOGICA ESTAN

- **Intervención en crisis:**es una atención psicológica inmediata y a corto plazo destinada ayudar a las personas en una situación de crisis.

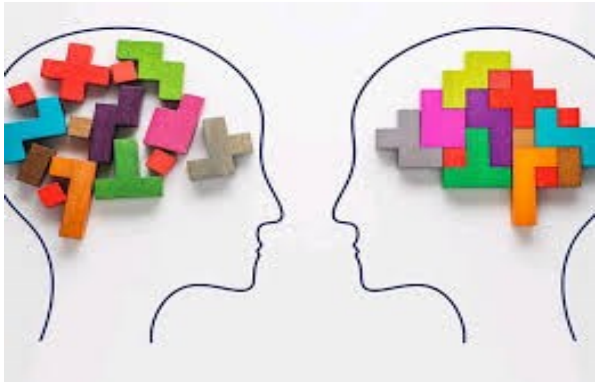
- **Proceso de Entrevista Psicológica:** en esta se toman los datos de la usuaria y se hace una indagación sobre la situación por la que esta solicitando ayuda.

- **Evaluación Psicológica:** es una evaluación efectuada por un profesional de la salud mental en este caso un psicólogo para determinar el estado de la salud mental de la usuaria. Una evaluación psicológica puede tener como resultado un diagnóstico de una enfermedad mental en el cual se define si el proceso es para terapia o consejería.

- ***Proceso de psicoterapia breve:*** *consiste en modificar* los problemas que puedan aparecer en nuestra vida de la manera más rápida y efectiva.

- **Consejería Psicológica:** Se constituye en un proceso de apoyo psicológico y sobre todo de tipo emocional ante los cambios que la persona decide realizar para un mayor desarrollo o crecimiento personal.

- **Realización de grupos de autoayuda**



A QUIENES ESTA DIRIGIDO ESTE TIPO DE ATENCION

A mujeres jóvenes y adultas de 18 años en adelante.

LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE TERAPIA PSICOLOGICA

El psicólogo orienta a la usuaria en su camino de autoconocimiento, a entrar en su propio interior para encontrarse a sí mismo, busca brindar herramientas para que la mujer pueda desempeñarse y empoderarse en áreas que presentaba dificultades.

La usuaria debe comprometerse con sí mismo, mostrarse tal cual es frente al terapeuta para ir resolviendo sus problemas y así poder crecer y fortalecerse.

